

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**  
**Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 6.480/2012

**Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural correspondientes al proyecto denominado "ampliación de redes de gas natural en Puente Genil (Expte: NRE GAS 881).**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 104 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en Real Decreto 1.434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes al expediente núm. NRE GAS 881, cuyas características principales se detallan a continuación:

- Peticionario: Gas Natural Andalucía, S.A., con domicilio en Sevilla, Polígono Industrial Pineda, Calle E, Parcela 4 (41012 Sevilla).

- Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural correspondientes al proyecto " Ampliación de redes de gas natural en Puente Genil (Córdoba). Acometida a Oleicfat", en el térmi-

no municipal de Puente Genil.

- Descripción de las instalaciones: La canalización de gas para dotar de suministro de gas natural a las instalaciones de Oleicfat tiene su inicio en la conexión con la red de gas natural 5<MOP<16 bar existente en acero DN 4". Dicha conexión se realiza mediante toma en carga en acero 4", desde este punto se dirige en dirección sur cruzando la calle Agustín Espuny durante unos 57 metros hasta el punto donde se instala la válvula de acometida.

- Instalaciones auxiliares: Consistentes en las válvulas de seccionamiento e intercalación, enterradas y accesibles superiormente para su maniobra. Sistemas asociados de protección catódica y comunicaciones.

- Presiones de distribución: Para el diseño de las redes objeto del presente proyecto se ha adoptado el rango de presión de distribución 5<MOP<16 bar.

- Caudal: Caudal total de diseño 688 Nm<sup>3</sup>/h.

- Tuberías: La longitud, material y diámetro considerados en la red proyectada son las siguientes:

Material.- DN.- e(mm).- L(m).

Gr L245; 4"; 3,6; 57.

- Longitud: 57 metros, que afectarán únicamente al término municipal de Puente Genil.

- Presupuesto: 18.695 N.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Territorial, sita en Córdoba, en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª Planta, calle Tomás de Aquino, s/n. CP.: 14071, y presentar por triplicado, en este centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Córdoba, 1 de octubre de 2012.- El Delegado Territorial, firmado electrónicamente, José Ignacio Expósito Prats.